

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la **adquisición del equipo Q600 SDT Simultaneous DSC-TGA**, solicitado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, a través del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagado con recursos Conacyt.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día miércoles 07 de septiembre de 2016 en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se reunió el Comité de Adquisiciones en la oficina de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicada en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310 de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo,

HECHOS:

Se presentó requerimiento por parte del Dr. Luis Enrique Gutierrez Casas y la Dra. Perla Elvia Garcia Casillas, en calidad de solicitantes de la **adquisición del equipo Q600 SDT Simultaneous DSC-TGA** pagado con recursos Conacyt. Se recibió la propuesta de la persona moral **Waters, S.A. de C.V.**, quien es el distribuidor exclusivo para la línea de productos fabricados y vendidos por TA-Instruments-Waters L.L.C. en la República Mexicana, la propuesta es por un monto SIN IVA de \$1'724,137.93 pesos, con un IVA del 16% correspondiente a \$275,862.07 pesos dando un total de **\$2'000.000.00 pesos (son dos millones de pesos con 00/100 M.N.)**.

Por lo tanto, basándose en el Artículo 41, fracción I y XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
Presidente

Mtra. Griselda Luján Acosta
Secretaria

Mtro. Arturo Ramirez Calleros
En Representación de:
Mtro. René Javier Soto Cavazos
Abogado General

Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas
Coordinador General de Investigación y Posgrado
Solicitante

Mtra. Lorena Breceda Adame
En Representación de:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
Vocal

Mtro. Franco Abdul Orohoz
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
Contralor General

Dra. Perla Elvia García Casillas
Responsable del Proyecto
Solicitante